



SANTIAGO
Ilustre Municipalidad



ORD. N° 1298 ID. 3387857.

10.020 / 18

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL
Región Metropolitana de Santiago
OFICINA DE PARTES

1º Destino:	Juncos	Fecha	10/08
2º Destino:	EIA	Fecha	
3º Destino:	CHSL	Fecha	
4º Destino:		Fecha	
Trámite	7771		

F:2018-13-43-43

ANT.: Oficio N° 1166 Solicitud de Evaluación de la ADENDA del Proyecto "Libertad 51".

MAT.: SE PRONUNCIA SOBRE ADENDA QUE INDICA.

Santiago,

09 AGO 2018

DE : HECTOR FEELEY DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A. : SEÑORA MARÍA GRACIELA VENEGAS VALENZUELA
DIRECTORA (S) REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se informa que se revisó la ADENDA de la Declaración de Impacto Ambiental Proyecto "Libertad 51", presentado por el Señor Fernando Valladares Tapia, en representación de Inmobiliaria Erasmo Escala SpA.

De la revisión del documento citado anteriormente, este Órgano de Administración del Estado se pronuncia conforme.

Sin perjuicio de ello, el titular del proyecto para cada uno de los compromisos ambientales voluntarios aceptados y establecidos en la ADENDA, deberá realizar las respectivas coordinaciones con el Municipio de Santiago para su implementación.

Sin otro particular, saluda Atentamente a Usted,



HECTOR FEELEY DÍAZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

WAC/JGM